

NOTA SDCU/DAF/UOC N° 016/2024.

Asunción, 22 de abril de 2024.

Señor

Abg. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente:

Me dirijo a Usted., y por su intermedio a donde corresponda en relación a las observaciones realizadas en el marco de la Licitación por Menor Cuantía Nacional MCN N° 01/2024 “**ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VEHÍCULOS DE LA SEDECO**”:

Al respecto de lo señalado, se informa lo siguiente:

- 1. Discrepancia en planilla de precios Se verifica discrepancia en la cantidad/unidad de medida/ presentación entre el pliego/carta y lo cargado en el SICP, se solicita subsanar según sea el caso. Comentario Visualizamos en la lista de precios cargada en el SICP no coincide con la planilla de precios.*

Esta convocante remite la planilla de forma correcta.

- 2. Discrepancia entre SICP y PBC/Carta de Invitación. Se verifica la existencia de discrepancia entre condiciones/requisitos establecidos en el PBC/Carta de Invitación y datos cargados en el SICP. Se solicita subsanar. Comentario. El porcentaje establecido en el SICP no coincide con el Art.51 de la Ley N° 7021. Solicitamos a la convocante subsanar.*

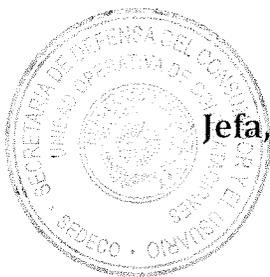
Se ha subsanado el mismo.

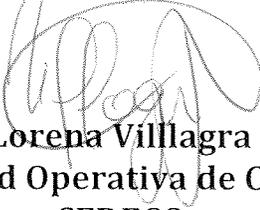
- 3. No remite constancia plurianual. Se solicita remitir la constancia plurianual FG04 actualizada, conforme a la reglamentación vigente.*

En este punto esta convocante aclara, que el proceso no se trata de un llamado plurianual, el servicio sería de 12 meses, pero el pago del mismo se realizaría en su totalidad en el año 2024, por lo tanto, no considera necesaria dicha documentación.

Por lo tanto, solicitamos la publicación del mismo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles, muy atentamente.




Abg. Lorena Villagra Alen
Jefa, Unidad Operativa de Contratación
SEDECO